

RECIBIDO

Guayaquil 17 de Febrero de 1.991

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Conste por medio de la presente que en esta fecha se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de AKITA S. A. las siguientes cesión de acciones:

- 1) La Compañía SOGRANSA, Sociedad Exportadora de Granos S. A., a través de su representante legal ha cedido las 998 acciones a favor de las siguientes personas:
  - 1.1.) IMBONATI S. A., 997 acciones;
  - 1.2.) Ab. Xavier Amador Rendón, 1 acción.
- 2) La Compañía EXGRAMA, Exportadora de Granos Machalilla S. A. a través de su representante legal ha cedido las 998 acciones a favor de IMBONATI S. A.

La cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

AKITA S. A.

Jaime Zea Vicuña  
GERENTE GENERAL

~~EXPA 55552~~  
✓ 7939-90

Guayaquil, 17 de Febrero de 1.991

Señor  
Representante Legal de  
AKITA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente, que la compañía EXGRAMA, Exportadora de Granos Machalilla S. A, a través de su representante legal, ha cedido las 998 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de su representada a favor de IMBONATI S. A.

La cedente transfiere adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

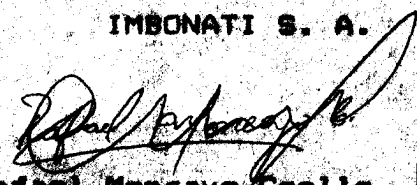
Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de AKITA S. A. y de comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

EXGRAMA, Exportadora de Granos Machalilla S. A.

IMBONATI S. A.

  
Vincent Zeller Albrecht  
CEDENTE

  
Rafael Moncayo Coello  
CESIONARIO

Buayaquil, 17 de Febrero de 1.991

Señor  
Representante Legal de  
AKITA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente, que la compañía SOGRANSA, Sociedad Exportadora de Granos S. A., a través de su representante legal, ha cedido las 998 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que posee en el Capital Social de su representada a favor de las siguientes personas:

- 1) IMBONATI S. A., 997 acciones;
- 2) Ab. Xavier Amador Rendón, 1 acción.

La cedente transfiere adicionalmente, a favor de los cesionarios, todos los créditos que, por su calidad de accionista, tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

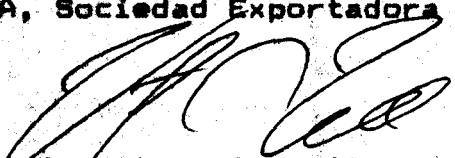
Los cesionarios declaran conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

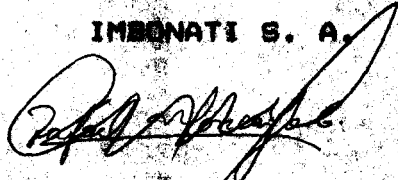
Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de AKITA S. A., y de comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

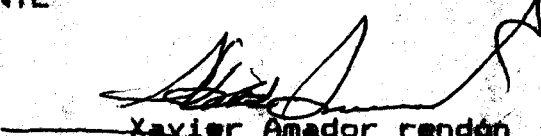
Muy atentamente,

SOGRANSA, Sociedad Exportadora de Granos S. A.

IMBONATI S. A.

  
Vincent Zeller Albrecht  
CEDENTE

  
Rafael Moncayo Coello  
CESIONARIO

  
Xavier Amador rendón  
CESIONARIO